



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 14 de abril de 2014

EXP-EXA: 8198/2011

RES-D-EXA: 128/2014

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por la Dis. Ind. Daniela Edurne Battista, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 60) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 60 vta., aconseja aprobar a la doctorando el informe de avance y otorgar 13 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2011-2012, presentado por la **Dis. Ind. Daniela Edurne Battista** – D.N.I. N° 32.147.474, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la Dis. Ind. Daniela Edurne Battista, **13 créditos** para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis:	
- Biomasa I 40 horas (fs. 56)	12
- Medición e Instrumentación (fs. 57)	
- Biomasa II 40 horas (fs. 58)	
Cursos de posgrado o de extensión con aprobación que complementan la formación del doctorando:	
- Taller de metodología de la investigación y elaboración de tesis. (fs. 54)	1
- Gestión de calidad en investigación (fs. 55)	
Total de créditos asignados	13

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Víctor José Passamai), al Co-Director de Tesis (Dr. Jorge Daniel Czajkowski), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs

DR. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACIONES
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



ING. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA